



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un Contrato de Apoyo a la Investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto financiado por la Convocatoria la Consejería de Salud y Bienestar Social para la financiación de la investigación, desarrollo e innovación (i+d+i) biomédica y en ciencias de la salud en Andalucía para el año 2012, titulado: *“Factores del Profesional, Paciente, Genéticos y su Interacción asociados al Éxito Terapéutico de una Intervención para prevenir la Depresión Mayor en Atención Primaria. Estudio Predictd-Eval”* (Expte: PI-0583-2012).

Funciones a desarrollar

- Realizar depuración de bases de datos y control de calidad de los datos.
- Realizar las búsquedas bibliográficas en bases de datos relacionales y su aplicación para meta-análisis.
- Análisis estadísticos básicos y análisis estadísticos avanzados: validación interna y externa de algoritmos de riesgo (C-index, Hedges’G, y gráficos de calibración), regresiones multinivel, imputaciones múltiples y meta-regresiones.
- Ayuda a redacción de artículos en revistas científicas internacionales de elevado factor de impacto.
- Ayuda a la redacción de la memoria final del proyecto.

Requisitos de los solicitantes:

- Titulación requerida: Licenciado/a en Medicina o Psicología
- Experiencia en el manejo de bases de datos bibliográficas: búsquedas bibliográficas, selección y evaluación de artículos para la realización de meta-análisis.
- Experiencia en trabajo de campo y coordinación de entrevistadoras.
- Experiencia en el manejo del paquete STATA, especialmente en sus módulos de imputación múltiple, regresiones múltiples multinivel y meta-regresiones.





Se valorará positivamente:

- Formación en medicina de familia, psicología clínica y psiquiatría.
- Formación en Investigación, epidemiología y estadística
- Publicaciones científicas
- Experiencia en la línea de investigación “predict”
- Experiencia relacionada con la clínica en medicina de familia y salud mental
- Experiencia en ofimática
- Conocimientos elevados de inglés (oral y escrito)
- Interés por la investigación
- Aptitudes para el trabajo en equipo
- Disponibilidad para viajar a causa de reuniones de trabajo y actividades de difusión de la investigación

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato laboral de duración determinada con la Fundación, por 3 meses con posibilidad de prórroga, hasta un total de 18 meses. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el Proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 1.165,00 euros brutos mensuales x 14 pagas.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Contrato PI-0583-2012**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (– sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.





Una vez enviada la solicitud por correo electrónico se devolverá desde FIBAO un aviso de que se ha recibido el correo correctamente.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 60%
- Entrevista personal: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

En Granada, a 4 de marzo de 2013

EL GERENTE

